

**Acta de Junta General de Accionistas de la Compañía APHOS, APOYO Y HOSPEDAJE
UNIVERSITARIO S.A.**

En la ciudad de Guayaquil a los quince días del mes de Abril de dos mil trece, a la Diez horas en la oficina ubicada en Francisco Segura, 1003 y Bogotá se reúnen los señores accionistas de la compañía APHOS S.A, RUC 0992641398001 , contando con la asistencia de sus accionistas Ribadeneira Candel Héctor Agustín , Ribadeneira Vargas Ivonna Elizabeth, Rivadeneira Vargas Elías Agustín , Rivadeneira Vargas Héctor Aurelio, Ribadeneira Vargas María Agustina cada uno propietario del 20% de 160 acciones; todas las acciones son iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una. Por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de OCHOSCIENTOS DOLARES AMERICANOS iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una.

Preside la sesión el Dr. Agustín Ribadeneira Candell en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario la señora Ivonna Ribadeneira Vargas, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la empresa, inmediatamente el Presidente ordena que la secretaria elabore la lista de asistentes a la presente Junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por la secretaria, señora Ivonna Ribadeneira Vargas , se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es ochocientos dólares americanos acciones de un dólar americano cada una de ella, por lo tanto los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta Universal de Accionistas amparado en lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

UNO: Aprobación de los Estados Financieros bajo NIIF para las PYMES del año 2012

DOS: Aprobación de la asesoría en los formularios a presentar a la súper de compañías referente a la transición y ajuste de los años 2010 y 2011 por parte del Sr. CPA. EDUARDO CORDOVA, en la implementación de las NIIF para las PYMES como personal externo.

TRES: Aprobación de NOTAS EXPLICATIVAS Y POLITICAS por el ejercicio fiscal 2012.

Presidente, somete a consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad; en virtud de la resolución unánimemente adoptada y considerándose a la presente Junta General válidamente constituida para deliberar y resolver sobre puntos del orden del día aprobados, el Presidente declara válidamente instalada la sesión e inmediatamente se pasa a tratar sobre el PRIMER PUNTO:

Procediéndose a analizar y aprobar la elaboración de lo requerido por la Superintendencia de Compañías

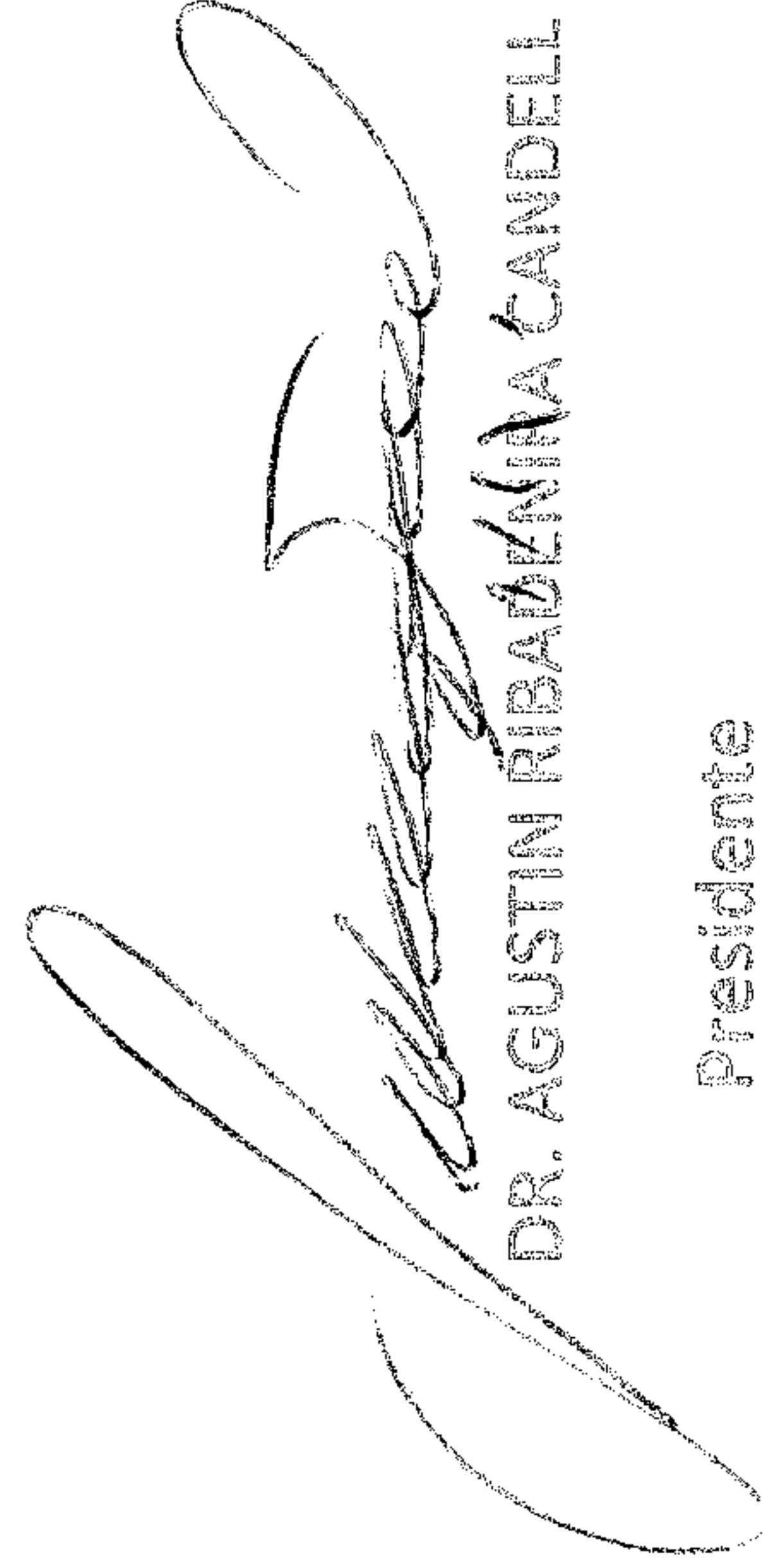
SEGUNDO PUNTO: Aprobación unánime de la contratación de personal externo para brindar los servicios profesionales de asesoría y capacitación a cargo del CPA. EDUARDO CORDOVA.

TERCER PUNTO: Aprobación unánime de las políticas y notas explicativas para el ejercicio fiscal 2012.

Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria y dejaría constancia de los documentos que deberán incorporarse al expediente, los mismos que son los siguientes:

1. Lista de asistentes y número de acciones que representan
2. Copia certificada del Acta por el secretario de esta Junta.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presente se reinstalo la sesión y se procedió a dar lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo cual el Presidente levanta la sesión a las trece horas y da concluida la Junta General de Accionistas.



DR. AGUSTIN RIBADENIRA CANDELL

Presidente



SRA. IVONNA RIBADENIRA VARGAS

Secretaria